

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**35706** *Nota-Anuncio de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias por la que se somete al trámite de Información Pública el "Estudio Informativo del proyecto de la Línea de Altas Prestaciones entre Antequera y Algeciras. Tramo Antequera-Ronda".*

Con fecha 3 de noviembre de 2011, la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha resuelto aprobar provisionalmente el "Estudio Informativo del proyecto de la Línea de Altas Prestaciones entre Antequera y Algeciras. Tramo Antequera-Ronda", incluyendo el preceptivo Estudio de Impacto Ambiental.

En virtud de dicha Resolución y conforme a lo dispuesto en los artículos 5.4 de la Ley del Sector Ferroviario y 10.5 de su Reglamento, se somete al trámite de información pública dicho estudio informativo por un periodo de treinta (30) días hábiles, contado a partir del día siguiente hábil al de publicación del presente anuncio en los boletines oficiales pertinentes, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre la concepción global del trazado en la medida en que afecte al interés general.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales, ya que la presente actuación se encuentra sometida al procedimiento de evaluación de impacto ambiental regulado por el Real Decreto 1/2008 de Evaluación de Impacto Ambiental modificado por la Ley 6/2010, y previamente a su aprobación definitiva se requiere la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

El documento ambiental que sirve de inicio al procedimiento de evaluación de impacto ambiental fue remitido al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino el 5 de junio de 2008. Por su parte, la contestación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino sobre la amplitud y nivel de detalle del Estudio de Impacto Ambiental se recibió el 19 de diciembre de 2008 y el traslado de las consultas efectuadas se realizó posteriormente con fecha de 5 de febrero de 2009.

El Estudio Informativo estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Málaga (Paseo de Sancha nº 64, Málaga), en la Subdelegación del Gobierno en Cádiz (C/ Barcelona nº 1, Cádiz), y en la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento (Plaza de los Sagrados Corazones nº 7, planta baja, Madrid), y una separata-extracto del mismo se expondrá en los Ayuntamientos de Antequera, Campillos, Teba, Cañete la Real, Almargen, Ronda, Arriate, Olvera, Alcalá y Setenil de las Bodegas.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, plaza de los Sagrados Corazones 7, 28071 Madrid, indicando como referencia: "Información pública del Estudio Informativo del proyecto de la Línea de Altas Prestaciones entre Antequera y Algeciras. Tramo Antequera-Ronda"

Madrid, 3 de noviembre de 2011.- Subdirector General Adjunto de Planificación y Proyectos.

ID: A110080995-1